

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Grado en Química, 2012-10-08

Orden del día

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (18 de julio de 2012) (Se adjunta el acta y el Anexo I).
- 2º. Evaluación de las Guías-Parte II de las asignaturas de tercer curso, primer semestre (Se adjuntan los ficheros Informes IUED Guías II 3C1S.rar y Guías II 3C1S.rar).
- 3º. Solicitud de pospuesta en un curso de la implantación de algunas asignaturas optativas de 4º curso.
- 4º. Reconocimiento de créditos por CFGS (RD 1618/2011).
- 5º. Asuntos de trámite.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Comienzo de la sesión.

Da comienzo la reunión a la que asisten las siguientes personas:

D^a. Concepción López García, Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas, por delegación del Decano.

D^a. Carmen Sánchez Renamayor, Coordinadora, Dpto. CC. y Técnicas Físicoquímicas

D. Luis Mariano Sesé Sánchez, Dpto. CC. y Técnicas Físicoquímicas

D. Ángel Maroto Valiente, Dpto. Química Inorgánica y Química Técnica

D^a. M^a Isabel Gómez del Río, Dpto. Ciencias Analíticas

D^a Dolores Picón Zamora, Dpto. Ciencias Analíticas

D^a. Pilar Cornago Ramírez, Dpto. Química Orgánica y Bio-Orgánica

D^a. M^a Soledad Esteban Santos, Dpto. Química Orgánica y Bio-Orgánica

D. Ángel Laureano Garrido Bullón, Dpto. Matemáticas Fundamentales

D. David García Aldea, Dpto. Física Fundamental

D^a. M^a Begoña de Luis Fernández, Dpto. Física de los Materiales

D^a. M^a Jesús Rueda de Andrés, Dpto. Física Matemática y de Fluidos

D^a. M^a José Retuerce Fernández, Representante del PAS

D^a. M^a Luisa Rojas Cervantes, Secretaria de la Facultad.

Excusa su asistencia:

D. Antonio José López Peinado, Dpto. de Química Inorgánica y Química Técnica

La Secretaria informa que se han producido dos cambios en la representación de dos Departamentos, que son los siguientes:

- En el Dpto. de Matemáticas Fundamentales, el profesor D. Ángel Laureano Garrido Bullón sustituye a la Profesora D^a. Teresa Ulecia García.
- En el Dpto. de Ciencias Analíticas, la profesora D^a. Dolores Picón Zamora sustituye a la Profesora D^a. Pilar Fernández Hernando.

Asimismo, informa que el Representante de Profesores Tutores, D. José López Ruiz ha cesado como Profesor Tutor, ya que por su edad, no ha renovado la *Venia Docendi*. La Comisión acuerda que conste en acta el agradecimiento por la labor realizada durante su participación en la Comisión de Grado en Química

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (18 de julio de 2012) (Se adjunta el acta y el Anexo I).

Se aprueba el acta por asentimiento.

2º. Evaluación de las Guías-Parte II de las asignaturas de tercer curso, primer semestre (Se adjuntan los ficheros Informes IUED Guías II 3C1S.rar y Guías II 3C1S.rar).

La Coordinadora informa que el IUED ha emitido los informes sobre las Guías-parte II de las siguientes asignaturas:

- Química Física II: Espectroscopia
- Química de los Elementos Metálicos
- Materiales
- Experimentación en Química Física y Química Analítica
- Química Analítica Instrumental

Informa que todas las guías han sido calificadas por el IUED como Excelentes o Adecuadas y sin modificaciones. Sin embargo, existen pequeñas erratas en alguna de ellas, que directamente les serán indicadas por la Coordinadora a los Equipos Docentes para que las corrijan.

La Comisión aprueba las Guías-parte II y eleva los informes que se recogen en el ANEXO I.

A título informativo, ya que la Comisión no tiene que evaluarlas, la Coordinadora indica que, ha recibido las Guías de Orientaciones para el Tutor de todas las asignaturas indicadas anteriormente, excepto la de Experimentación en Química Física y Química Analítica. Esto se debe a que los Equipos Docentes desconocen aún dónde se realizarán las prácticas.

3º. Solicitud de pospuesta en un curso de la implantación de algunas asignaturas optativas de 4º curso.

La Coordinadora informa que ha recibido por parte de algunos Departamentos la solicitud de retrasar en un curso la impartición de ciertas asignaturas optativas de cuarto curso. Son las siguientes: "Química Heterocíclica y Aplicaciones a la Química Farmacéutica" (1^{er} semestre), "Garantía y Control de Calidad" (2º semestre) y "Polímeros" (2º semestre). Lee en voz alta la normativa existente emanada del Vicerrectorado de Ordenación Académica al respecto de estos aplazamientos de implantación y confirma que se cumplen los requisitos necesarios

en cuanto a la relación de oferta de ECTS de optatividad y el número de ECTS que hay que cursar en la titulación.

La Comisión acuerda solicitar aplazamiento para la implantación de las asignaturas optativas de 4º curso “Química Heterocíclica y Aplicaciones a la Química Farmacéutica” (1º semestre), “Garantía y Control de Calidad” (2º semestre) y “Polímeros” (2º semestre) hasta el curso académico 2014-2015.

4º. Reconocimiento de créditos por CFGS (RD 1618/2011).

La Vicedecana informa sobre el documento que se ha enviado a la Comisión acerca del Reconocimiento de Créditos (RC) por CFGS.

El 16 de diciembre de 2011 fue publicado en el BOE, el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Este RD en la disposición adicional tercera indica que:

Relaciones directas con títulos de grado de la UNED.

*De conformidad con la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ministerio de Educación establecerán los acuerdos previstos en el artículo 5.2 de este real decreto para **concretar las relaciones directas existentes** entre los títulos de grado impartidos por la universidad y los títulos de grado de enseñanzas artísticas, de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño y de técnico deportivo superior.*

El Ministerio de Educación ha solicitado a la UNED estas relaciones y a su vez el Vicerrectorado ha encomendado a las Facultades y Escuelas que los concreten para sus títulos y a través de qué asignaturas de los planes formativos de los Grados se realizará dicho reconocimiento.

El documento (enviado junto al orden del día de la reunión) recoge los títulos de Técnico Superior, o equivalente que garantizan el reconocimiento de 30 ECTS para el Grado en Química por la UNED. También informa de que este documento ha sido enviado al Vicerrectorado de Ordenación Académica para su inclusión en la pág. web del título y comunicación al Ministerio de Educación. Y añade, que es necesario informar a la Comisión Académica y a la Junta de Facultad. Si el documento es aprobado, hay que incluirlo en el SIT, ya que los documentos con información sobre RC deben tenerse en cuenta para la verificación de los títulos.

5º. Asuntos de trámite

La Coordinadora informa que ha recibido por parte de un Equipo Docente, la consulta sobre si pueden seleccionar como libro de texto base un libro que está en inglés.

La Comisión considera adecuado que se puedan proponer los textos básicos de las asignaturas optativas en inglés.

En otro orden de asuntos, informa en relación a la pregunta planteada por la Sra. Retuerce en la anterior reunión de la CGQ sobre qué había sucedido con el escrito de protesta sobre

el protocolo de actuación del IUED que se elaboró en su día. La Coordinadora indica que ha contactado con los Coordinadores de las otras titulaciones de la Facultad para recabar la información y ver si se tramita como un asunto conjunto ante la Subcomisión de la Comisión Académica de la Facultad. La Secretaria interviene para decir que dicha subcomisión se reunirá el día 10 de octubre y se tratará el asunto en uno de los puntos del orden del día.

6º. Ruegos y preguntas

El Profesor Maroto pregunta si se puede eliminar el mensaje de bienvenida que aparece en los foros de todos los cursos virtuales de las asignaturas del Grado como firmado por el Equipo Docente, cuando no es este el que lo ha redactado.

La Coordinadora le responde que se puede eliminar, pero que también se puede editar para modificarlo e incluir en él la información que se considere oportuna.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.20 horas.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. L. Rojas Cervantes', is centered on a light yellow rectangular background.

Fdo. María Luisa Rojas Cervantes
Secretaria de la Comisión